

09 JUN. 2023

ROLANDO BRANDARIZ VELASQUEZ
FEDATARIO
RES N° 1116-GCGP-ESSALUD-2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

Lima,

08 JUN. 2023

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Central N° 892-GCGP-ESSALUD-2023 modificada con Resolución de Gerencia Central N° 1054-GCGP-ESSALUD-2023, Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, el Memorando N° 443-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la Nota N° 546-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias, se estableció el Procedimiento de Promoción del personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico, el mismo que ha sido formulado sobre la base de la normativa que regula la progresión de la carrera en la administración pública y lo aprobado por la Institución sobre la materia;

Que, mediante los Memorandos Circulares N° 121 y 122- GCGP-ESSALUD-2023 se implementó el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, mediante Resolución de Gerencia Central N° 892-GCGP-ESSALUD-2023, modificada con Resolución de Gerencia Central N° 1054-GCGP-ESSALUD-2023, se declara a través de su Anexo N° 02, con la condición de elegibles a mil quinientos cuarenta y siete (1547) participantes de los Órganos Desconcentrados y dependencias de la Sede Central, que fueron considerados aptos en los Cuadro de Méritos Final como resultado de la implementación del "Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico", disponiendo en ella que la vigencia de dicha condición sea hasta el 30 de junio de 2023;

Que, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, mediante el Memorando N° 443-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, informa un total 1564 (mil quinientas sesenta y cuatro) plazas vacantes y presupuestadas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico a efecto de ser empleadas para el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" señalado en el considerando precedente, como parte del proceso de elegibilidad en curso;

Que, en los numerales 4, 5 y 6 del Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" señalados en los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, se establece el mecanismo para la implementación de la modalidad de *asignación directa* a los participantes con la condición de "Elegibles" para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes, mediante Nota N° 546-GPORH-GCGP-ESSALUD-2022, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano señala que, en mérito a la aplicación del mecanismo de *asignación directa*, un total de 43 participantes declarados "Elegibles" deben ser asignados en los siguientes cargos: Técnico de Enfermería II, ubicados en los Órganos Desconcentrados y Órganos de la Sede Central, según el Anexo N° 01 adjunto;

Que, el numeral 12 de los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, señala que la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano (GPORH) remitirá a la Gerencia Central de Gestión de las Personas (GCGP), los proyectos de resolución asignando los cargos y plazas a los servidores participantes que resulten ganadores por aplicación de lo dispuesto en el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de Elegibles, señalados en el considerando precedente, con la consecuente declaración de vacante de los cargos y plazas que dejan dichos servidores, según el Anexo N° 02 adjunto;



www.essalud.gob.pe

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

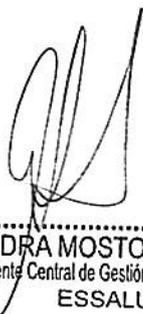
RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobada por Decreto Supremo N° 003-97-TR, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 764-GG-ESSALUD-2006;

SE RESUELVE:

1. **ASIGNAR** a partir de la fecha en el cargo y plaza del Grupo Ocupacional Profesional y Técnico a los servidores según se indica en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución, manteniendo el régimen laboral al que pertenecen.
2. **DECLARAR VACANTE** el cargo y plaza que han dejado los servidores promocionados, conforme al Anexo N° 02 adjunto y que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución a las Redes Prestacionales Almenara, Rebagliati, Sabogal y Lambayeque, Redes Asistenciales Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, La Libertad, Tumbes, a la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, Gerencia de Administración de Personal, la Sub Gerencia de Gestión de Personal, la Sub Gerencia de Gestión de Compensaciones, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación y la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, para los fines pertinentes.
4. **DISPONER** que las Oficinas de Recursos Humanos de los Órganos Desconcentrados consignados en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas adopten las acciones que correspondan para dar cumplimiento a lo indicado en la presente resolución.
5. **DISPONER** el archivo de la presente resolución en el legajo personal de los servidores señalados en el Anexo N° 01 adjunto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SANDRA MOSTO OQUENDO
Gerente Central de Gestión de las Personas
ESSALUD

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

ANEXO N° 01

RELACIÓN DE SERVIDORES ELEGIBLES A SER ASIGNADOS EN CARGOS Y PLAZAS

N°	OO.DD. / SEDE CENTRAL (DESTINO)	DEPENDENCIA (DESTINO)	N° DE PLAZA	CARGO (DESTINO)	NIVEL (DESTINO)	APELLIDOS Y NOMBRES
1	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO	2292013C	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	BECERRA REYES, MARIA CARMEN
2	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO	8031158C	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CARHUACHÍN CERNA, RUBÉN ELÍAS
3	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO	8032543P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CABALLERO MORENO, JOVITA ELI
4	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO	22634000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	MORE SOSA, JUANA MARIA
5	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO	8031162C	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VALVERDE VERNAZA, MARIA LUISA
6	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL I EDMUNDO ESCOMEL / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO	2592517A	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ARRIBASPLATA, CERQUIN TANIA MARYLIN
7	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL I EDMUNDO ESCOMEL / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO	8032937P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	SUASACA SUASACA, HILDA
8	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL III YANAHUARA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA / DESPACHO	6803093P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	GALLEGOS BARRIGA, MARISOL AGUEDA
9	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL III YANAHUARA / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	2477661A	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	APUMAYTA TORRES, RUTH
10	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	23521440	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	MANRIQUE ALCAZAR, DILCIA CARMEN



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

11	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CIRUGIA 1, 2, 3, 4 / DESPACHO /	24801000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VÁSQUEZ TALAVERA, GISELA NIDIA
12	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA EMERGENCIA / DESPACHO /	8031380P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VÁSQUEZ ROSAS, AQUILINA ROCÍO
13	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	2331008B	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ARIAS MAMANI, ELIANA MARTHA
14	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	8032117P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	FERNÁNDEZ DÁVILA, CARAZAS ELVA ANABELL
15	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CIRUGIA 1, 2, 3, 4 / DESPACHO /	24330000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CHAYÑA CHAYÑA ESTEBAN ARTURO
16	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CONSULTA EXTERNA / DESPACHO /	2434303T	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ÑAUPA SANCA, MARIA ELSA
17	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / POLICLINICO METROPOLITANO / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO /	23427000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ROMERO VALERO, MIRIAM NOEMI
18	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROppo - CHINCHA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO	08919000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ESPINOZA QUISPE, ELIZABETH FRANCISCA
19	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA III METROPOLITANO TRUJILLO	8031694P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	YBAÑEZ SAGASTEGUI, LETICIA AMPARO



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 0024 -GCGP-ESSALUD-2023

		/ SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y RECUPERACIÓN / DESPACHO /				
20	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD VIRGEN DE LA PUERTA / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA / SERVICIO DE ENFERMERÍA EMERGENCIA ADULTOS / DESPACHO /	30063664	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ZAVALETA AGUILAR, FLOR DE MARIA
21	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL I ALBRECHT / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO	21847200	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CABRERA JAUREGUI, MERY ROSA
22	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL I PACASMAYO / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO /	20176000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VENTURA PAIRAZAMAN, JULIA ANDREA
23	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL II CHOCOPE / SERVICIO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	21953000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	OBESO HIDALGO DE ASTO, LOURDES NATIVIDAD
24	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA / DESPACHO	8030907P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	AGUILAR LÓPEZ, DELIA TOMAZA
25	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / DESPACHO /	8031810P	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ARANA MIRANDA, JUDITH ELVIRA
26	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CENTRO QUIRÚGICO Y ESTERILIZACIÓN / DESPACHO /	2263858B	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	ANGULO BELTRÁN, LUIS AUGUSTO
27	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CENTRO QUIRÚGICO Y ESTERILIZACIÓN / DESPACHO /	22304000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VALENCIA ALBITRES, LESLI ELIZABETH
28	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA	22324000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	SENMACHE LÓPEZ, VANESSA MARIBEL



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

		EMERGENCIA ADULTOS / DESPACHO /				
29	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES / DESPACHO /	2210106T	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	TUESTA RAMÍREZ, JACKELINE
30	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES / DESPACHO /	22290000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	VILLANUEVA ALVITRES, ROSMERY ELIZABETH
31	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA UCI, UCIN, EMERGENCIA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA/ DESPACHO /	22325000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	RENJIFO PEÑA, YESICA
32	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / POLICLÍNICO VICTOR LARCO HERRERA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO /	8031442C	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	EFFIO SEVERINO, AMPARO
33	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / POLICLÍNICO VICTOR LARCO HERRERA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO /	8031441C	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, LUISA MEDALITH
34	RED ASISTENCIAL TUMBES	RED ASISTENCIAL TUMBES / HOSPITAL I CARLOS ALBERTO CORTEZ JIMENEZ / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DESPACHO /	1934287T	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CEDILLO VÁSQUEZ, CARMEN BEATRIZ
35	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA 21-CUIDADOS EN EMERGENCIA / DESPACHO /	06034000	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	GABINO NAVARRETE, KELINDA MARISOL
36	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / HOSPITAL II LUÍS ENRIQUE HEYSEN INCHÁUSTEGUI / SERVICIO	T3100591	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	CHAPOÑAN GARAY, ROCIO DEL PILAR



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1724 -GCGP-ESSALUD-2023

ANEXO N° 02

RELACIÓN DE CARGOS Y PLAZAS DECLARADAS VACANTES POR LOS SERVIDORES ASIGNADOS

N°	CARGO - ORIGEN	NIVEL - ORIGEN	N° DE PLAZA - ORIGEN	DEPENDENCIA - ORIGEN
1	AUX. APOYO ASISTENCIAL	A2	0001993Z	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA
2	AUX. APOYO ASISTENCIAL	A2	8031548C	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
3	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6619372P	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA
4	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	0001014Z	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL BASE III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA
5	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	2263850B	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL I CONO SUR ANCASH / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
6	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	1145096C	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL I CONO SUR ANCASH / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
7	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	30062547	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL
8	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	30062550	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION / OFICINA DE INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS
9	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	30062575	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION / OFICINA DE INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS
10	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6611077P	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL I EDMUNDO ESCOMEL / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
11	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	64240900	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL I EDMUNDO ESCOMEL / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
12	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	2331013B	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL I EDMUNDO ESCOMEL / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

26	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8033947P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
27	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8033918P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
28	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031316P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
29	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031321P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
30	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6610811P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES
31	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031310P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
32	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031276P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL I VIRU VICTOR SOLES GARCIA
33	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031314P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / POSTA MEDICA. LIMONCARRO / DESPACHO
34	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	64154500	RED ASISTENCIAL TUMBES / HOSPITAL I CARLOS ALBERTO CORTEZ JIMENEZ / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
35	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6619375P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA 21 - CUIDADOS EN EMERGENCIA
36	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	2100701C	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
37	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	2099216C	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1124 -GCGP-ESSALUD-2023

38	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6612057F	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA LAMBAYEQUE / CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II MOTUPE
39	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	1902372C	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / POSTA MEDICA SANTA CRUZ
40	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8034959P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO / DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO / SERVICIO DE NUTRICION
41	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	1529847C	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA QUIRURGICA / DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
42	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6611749F	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA QUIRURGICA / DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
43	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	6614737P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DE NIVEL I y II / POLICLINICO DE COMPLEJIDAD CRECIENTE EL RETABLO - COMAS

Lima, junio del 2023